

EDICTO

Finalizado el proceso de selección convocado para la constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño de puestos de trabajo de Administrativo de Administración General, en cumplimiento con lo establecido en la Base octava de las Generales que rigen la constitución de bolsas de empleo temporal, por Resolución de la Alcaldía núm. 2024-1851 de 7 de junio de 2024, se acuerda hacer público lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de Administrativo de Administración General, mediante nombramiento provisional:

N.º ORDEN	ASPIRANTES
1	MARTÍNEZ LASERNA, SANDRA
2	SORIANO VICEDO, LAURA
3	HERRERO DÍAZ, MARÍA ASUNCIÓN
4	FERRÁNDIZ SEMPERE, VANESA
5	MARTÍNEZ ROS, RAQUEL
6	OLIVER BOIX, ALEJANDRO
7	GOMIS PÉREZ, VICENTE

SEGUNDO.- Para su funcionamiento, la presente bolsa de empleo temporal se registrará por lo establecido en las Bases generales para la constitución de bolsas de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo y funcionamiento de las mismas.

TERCERO.- Proceder a la publicación de lo acordado en la presente resolución en el tablón de anuncios y en el portal web del Ayuntamiento, de conformidad con la base octava de las que rigen esta bolsa de empleo temporal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

